

#DeSuancesNin 2025

El Ayuntamiento de Suances, con domicilio en Plaza de Viales 1, 39340 Suances (Cantabria), con CIF P3908500F, y con correo electrónico de contacto concursodesuancesnin@gmail.com convoca el concurso de Peñas #DeSuancesNin con las siguientes bases de participación:

BASES

1.- Las fechas a tener en cuenta para este concurso son las siguientes:

- **Del 14 al 26 de mayo:** Inscripciones de las peñas
- **24 de junio:** Entrega de camisetas por parte del Ayuntamiento.
- **11 de julio:** Desfile de peñas
- **12 de julio:** Día de peñas
- **13 de julio:** Gymkana Grand Prix de Suances
- **14 de julio:** Día del deporte de peñas

2.- Las inscripciones se realizarán a través del formulario establecido, a tal efecto, en la página www.desuancesnin.es del 14 al 26 de mayo. El 14 de mayo se abrirán las inscripciones a las 9:00 horas, y se cerrarán el 26 mayo a las 14:00 horas. En caso de haber menores de edad en la peña, la inscripción solamente será válida si se envían las autorizaciones correspondientes dentro del plazo de inscripciones.

Tanto el “Día del deporte de peñas” como la “Gymkana Grand Prix de Suances” tendrán bases específicas, que serán enviadas al portavoz de la peña a través de WhatsApp, así como publicadas en la página web www.desuancesnin.es

Por razones técnicas y organizativas es necesario realizar de forma obligatoria una **INSCRIPCIÓN PREVIA** a las pruebas denominadas “Día del deporte de peñas” y “Gymkana Grand Prix de Suances”. La fecha límite de inscripción se notificará por WhatsApp. La inscripción se realizará, en los plazos establecidos, a través de los formularios que se harán llegar a los representantes de las peñas.

3.- REQUISITOS:

- Cada peña estará formada por un mínimo de 8 y un máximo de 40 miembros.
- En ningún caso se podrá pertenecer y/o participar en ningún momento en más de una peña.
- No hay límite de edad, salvo en la Gymkana Gran Prix de Suances donde no podrán participar los menores de 5 años y de 5 a 8 años deberán ir acompañados de un adulto.
- El representante o portavoz de cada peña se dará a conocer al inscribirse y deberá estar localizable en el transcurso del concurso. Las comunicaciones se realizarán por “WhatsApp”.

- Durante la realización de las pruebas y actividades (fotos, videos...) cada peñista llevará obligatoriamente la **“camiseta de la peña”** que sirve como identificación de la peña a la que pertenece para ser valorados en las diferentes pruebas.

- La participación en el concurso de peñas #DeSuancesNin conlleva la aceptación de las bases del concurso. El Ayuntamiento de Suances se reserva el derecho a decidir cualquier resolución derivada del concurso, así como el cambio en la programación (ubicación, horarios...) y la modificación de estas bases para la mejora del funcionamiento del concurso. Siendo notificados los cambios por WhatsApp al representante de la peña. Por motivos de causa mayor el concurso podría ser cancelado total o parcialmente.

4.- PUNTOS DEL CONCURSO:

PRUEBA	FECHA	PUNTOS
Inscripción de la peña	Del 14 al 26 de mayo	+10 puntos
Desfile de peñas	11 de julio	+10 puntos por participar
Foto en el pregón (1)	Envío antes del 13 de julio a las 14:00 h	+10 puntos
Vivo las Fiestas del Carmen (2)	Envío antes de las 14:00 horas del día siguiente a cada actividad	+3 puntos por una fotografía en cada una de las actividades señaladas en las Fiestas del Carmen
Comida Día de Peñas	12 de julio	+10 puntos por el cocinado insitu de comida para toda la peña (arroz, parrillada, barbacoa, olla ferroviaria... no puntúan los bocadillos)
Foto Día de Peñas (1)	12 de julio Envío antes de las 14:00 horas del día 13 de julio	+3 puntos por foto en el fotomatón
Gymkana Grand Prix de Suances	13 de julio	Los 15 mejores tiempos se puntuaran de 20 a 6 puntos de mejor a peor tiempo. El resto +3 por participar
Día del deporte de peñas	14 de julio	La puntuación total obtenida en el concurso dividida entre 4.
Descubre Suances (3)	Envío antes del 16 de julio a las 14:00 h	+2 puntos por una fotografía en cada localización.

(1) En todas las fotografías deberán aparecer al menos el **50 % de sus componentes** y siempre con la camiseta distintiva de la peña. Las fotografías serán enviadas por el representante de la peña por WhatsApp. Se deberá identificar claramente en la fotografía el lugar al que corresponde.

(2) **Actividades del programa de las Fiestas del Carmen 2025 que puntúan.** En cada fotografía deberá aparecer al menos el 50 % de los componentes con la camiseta distintiva de la peña. Las fotografías serán enviadas por el representante de la peña al WhatsApp de la organización:

12 de julio
Concierto
Actuación de Dj
13 de julio
Hinchables Gigantes de Agua
Concierto
Actuación de Dj
14 de julio
Concierto
Actuación de Dj
15 de julio
Tarde infantil
Actuación musical

(3) **Descubre Suances:** Se puntuará cada fotografía realizada en las siguientes localizaciones, debiendo ser identificadas de manera indubitable. En cada fotografía deberá aparecer al menos el 50 % de los componentes con la camiseta distintiva de la peña. Las fotografías serán enviadas por el representante de la peña al WhatsApp de la organización:

1. Recinto de atracciones de feria
2. Letras de SUANCES
3. Entrada de la Cueva de Las Brujas
4. La Fuente de Enmedio
5. Garita

6. Torre Medieval de Tagle
7. Lavadero de Cortiguera
8. Ermita de Sanjero
9. Fuente de La Tejera
10. Ermita de Santa Lucía

Durante el transcurso del concurso #DeSuancesNin se irá actualizando la clasificación diariamente, excepto la correspondiente a la Gymkana Grand Prix y el Día del Deporte que, por mantener la incógnita de los ganadores, se harán públicas con la valoración definitiva, no obstante, **el día 16 de julio a las 14:00 horas, aproximadamente, se enviará la puntuación individual total a cada peña, pudiendo reclamar si hay fallos durante las 2 horas siguientes a este envío, no admitiéndose reclamaciones una vez pasado ese plazo.**

5.- Como se informa en el momento de la inscripción, la autorización de las bases del concurso legitima al Ayuntamiento de Suances a utilizar y difundir fotografías o cualquier material gráfico o audiovisual que se genere durante el desarrollo de las pruebas del concurso.

El Ayuntamiento de Suances queda eximido del uso no adecuado por parte de las peñas de logotipos y/o marcas que estuviesen protegidos por los derechos de propiedad intelectual.

6.- Una peña podrá ser descalificada por conducta fraudulenta o incívica de cualquiera de sus miembros, así como por el incumplimiento de estas bases.

7.- PREMIOS

Los premios que se disfruten en un establecimiento del municipio se deberá asistir con la camiseta de la peña y mandar una fotografía al WhatsApp de la organización.

	PREMIO
1º PREMIO	Cena/picoteo en un establecimiento del municipio + Bono de 1 mes para la piscina municipal para todos los miembros de la peña + taza recuerdo de Suances + Lote de productos delicatessen de Aramburu
2º PREMIO	Cena/picoteo en un establecimiento del municipio + Safari nocturno intermareal + Taza recuerdo de Suances
3º PREMIO	Cena/picoteo en un establecimiento del municipio + Taza recuerdo de Suances
4º PREMIO	Cena/picoteo en un establecimiento del municipio
5º PREMIO	Cena/picoteo en un establecimiento del municipio
6º PREMIO	Cena/picoteo en un establecimiento del municipio
7º PREMIO	Consumición en un establecimiento del municipio
8º PREMIO	Consumición en un establecimiento del municipio
9º PREMIO	Consumición en un establecimiento del municipio
10º PREMIO	Consumición en un establecimiento del municipio

LA ENTREGA DE PREMIOS TENDRÁ LUGAR A LAS 21:00 HORAS APROXIMADAMENTE, AL COMIENZO DE LA ROMERÍA DEL DÍA 16 DE JULIO.

8.- En caso de empate se tendrá en cuenta el orden de clasificación en las siguientes pruebas:

- 1- Vivo las Fiestas del Carmen.
- 2- Puntuación en la Gymkana Grand Prix de Suances.
- 3- Puntuación en el día del deporte de peñas.
- 4- Descubre Suances.
- 5- Sorteo.

9.- El Ayuntamiento de Suances informa que sus datos personales serán usados para relacionarnos con usted y desarrollar el Concurso #DeSuancesNin. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección,

junto con una fotocopia de su DNI: Ayuntamiento de Suances, con dirección en Plaza de Viales, 1, CP 39340, Suances (Cantabria) o al correo electrónico concursodesuancesnin@gmail.com